



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 60793

Minas, 30 de octubre de 2024.

RESOLUCIÓN N° 268/2024.

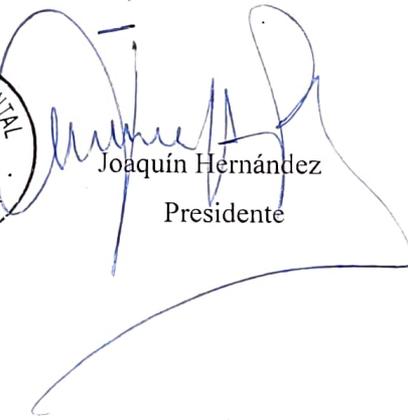
VISTO: la nota de las Comisiones de Presupuesto y de Educación y Cultura de fecha 1° de octubre del cte.

· La Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- Realizar 100 (cien) copias del librito denominado “Compendio de trabajos presentados en el concurso literario «MUJERES PODEROSAS: rescatando la memoria»”, de acuerdo a oferta remitida por Imprenta ACUARIO (PAVAYCO S.A.), por \$ 12.700 (pesos uruguayos doce mil setecientos), de fecha 26 de setiembre de 2024.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Joaquín Hernández
Presidente